



Expediente: 4/22  
Carátula: PEDRAZA LILIANA ISABEL C/ BRITO ANTONIO JAVIER S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 24/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - BRITO, ANTONIO JAVIER-DEMANDADO  
20062549808 - PEDRAZA, LILIANA ISABEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 4/22



H3020172821

AUTOS: PEDRAZA LILIANA ISABEL c/ BRITO ANTONIO JAVIER s/ REIVINDICACION EXPTE N°4/22

Monteros, 23 de abril de 2024.

Agréguese mandamiento debidamente diligenciado e informado por los Oficiales de Justicia de este Centro Judicial y póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-AAN

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:  
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.